

Cap^a decarta de Gonçalo Gutierrez Comis^o de este Of^o en la Ciudad de Cha-
chapoyas escrita al Tribunal en 19 de Marzo de 1681, Recauda en L^o de
yes en 3 de abril del d^o año, etc. —

22/33

Y a serui^o al^o de la prisión que se hizo en Juan Lopez y por su
nombre, sellama Juan de Heredia, y entiendo es el contenido, a
un que mudo hombre, y patria, no le han traído de muyo cancha
hasta agora, presto entiendo lo enueaia el familiar que no deue
de ofenderse, hasta agora con quien venga, seguro que para comer
y gastos de quien le traiga y prisiones y demas cosas necesarias
son menester dineros, y estos sean, de sacar, porque aun que le calla
aun algunos vienes todos los mas es ageno, y esta endeudado, y hom-
bres tales, nunca tienen mucho, y esto ageno como se ve en este
que se daue, a vender y comprar, con la hacienda agena, y esta fla-
za en esta de manera, y para saberlo es menester Juicio y quien
la mande pagar, y no entiendo el orden, que se le detener, aun
que yo prouey mandam^{to}, con penas y censuras, para que todos los
que tu vieren vienes suyos, los pagasen, y como digo al^o han
parecido estar sus vienes endeudados, y ser hacienda agena, como se
vea por las peticiones que andado personas a quien la deue, con
sus memorias para que vendiere en este no de pongo cosa alguna,
mas de lo que ~~haya~~ ^{haya} mandar Refor^o todo lo que p^otee, y
mande auisar de lo que se deue hacer, ya que se acierte en lo que
ooca, a su seny, llegando a esta ciudad el p^oter. Le des p^ochaue
go al^o, y sacara de los vienes que se le callan, lo que ha meneste
para comer y demas necesario para su famia y lleuada que se
ne noster quisiones (aunado de la herencia) quien lo lleue que au
que no sea mas de ha^o por ello en la p^omarce como y^o mand
ha menester, much^o y tener por p^o y se han de pagar en p^oter.

50 10
2
29
1

de penas de gastos de justia, y agora todo esto fuido con poca fuerza
el dho. en muy mento, Anid de lo que se ha, y quierales
poderos, para ~~ent~~ acudir, entos, adueni dho. comodeas,
y en la la voluntad no queda, ohar, V^{to} mande en todo
proueer como mas nro. s. seruia, y nra. s. sea catolica baya
en aumento, y por que aguarde, en el de los vienes de nro. ppa
a lo que se deue hacer, no sei en esta mas largo nro. aumento
el estado de V^{to} dho. chachapoyas. y demoras de llo Bai,
seas de V^{to} Gonzalo Gutierrez et dho.

